



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 00154			ESTADO PUBLICADO 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2021			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2020-00012	CIVIL- EJECUTIVO SINGULAR	NEPOMUCENO ALARCÓN MORATO	VÍCTOR HUGO RUÍZ CASTELLANOS Y OTRO	03-09-2021	ORDENA AGREGAR ACTUACIÓN ALLEGADA	1
2021-00040	CIVIL- EJECUTIVO HIPOTECARIO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	PABLO FERNANDO MILLÁN SOTO Y OTRO	03-09-2021	DECRETA DILIGENCIA DE SECUESTRO Y COMISIONA	1
2021-00047	PENAL: HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO	VÍCTIMA: MARTHA NOHORA MÉNDEZ	ACUSADO: JOSÉ ALFREDO GUTIÉRREZ ORTÍZ	03-09-2021	FIJA CONTINUACIÓN AUDIENCIA CONCENTRADA	1
2021-00081	PRUEBA EXTRAPROCESAL- INSPECCIÓN JUDICIAL	PETENTE : PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	-O-	03-09-2021	ORDENA ARCHIVO POR SUSTRACCIÓN DE MATERIA	1



CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO HOY 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 A LAS 08:00 HORAS